



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 20-VI-00
N.º 65

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

5L/PNLP-0062. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un estudio de necesidades y un modelo sanitario para nuestra Comunidad con carácter previo a la negociación de las transferencias y con la participación de los sectores interesados. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

Págs.

963

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0037. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la situación administrativo regional respecto a los ordenadores destinados al juego en locales públicos de Logroño. Luis Fernández Rodríguez, María Esther Agustín Sacristán y Alberto Olarte Arce - Grupo Parlamentario Popular.

963

Págs.

5L/SEIC-0038. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999. Luis Fernández Rodríguez, María Esther Agustín Sacristán y Alberto Olarte Arce - Grupo Parlamentario Popular.

964

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0062 -0502818-

Autor: José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore un estudio de necesidades y un modelo sanitario para nuestra Comunidad con carácter previo a la negociación de las transferencias y con la participación de los sectores interesados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. José Ignacio Pérez Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto

en el art. 18.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este Órgano Legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 128 y siguientes del precitado Reglamento presento la siguiente Proposición no de Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estando previstas las transferencias sanitarias a nuestra Comunidad Autónoma y dada su importancia, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja elabore un estudio de necesidades y un modelo sanitario para nuestra Comunidad con carácter previo a la negociación de las transferencias y con la participación de los sectores interesados".

Logroño, 19 de junio de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0037 -0502591-

Autores: Luis Fernández Rodríguez, María Esther Agustín Sacristán y Alberto Olarte Arce - Grupo Parlamentario Popular.

7.1. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique la situación administrativo regional respecto a los ordenadores destinados al juego en locales públicos de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Economía de La Rioja, a fin de que explique la situación administrativa regional respecto a los ordenadores destinados al juego en locales públicos de Logroño.

Logroño, 24 de mayo de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Alberto Olarte Arce y D.^a M.^a Esther Agustín Sacristán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0038 -0502733-

Autores: Luis Fernández Rodríguez, María Esther Agustín Sacristán y Alberto Olarte Arce - Grupo Parlamentario Popular.

7.2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Economía de La Rioja, a fin de que explique las modificaciones presupuestarias del ejercicio de 1999.

Logroño, 6 de junio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez, D. Alberto Olarte Arce y D.^a M.^a Esther Agustín Sacristán.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

C. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.